



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

# Impuesto Selectivo al Consumo aplicable a los Cigarrillos



Lima, setiembre 2017

# Lineamiento de política tributaria del MEF

*“En el caso del Impuesto Selectivo al Consumo – ISC se deberá buscar que la afectación del referido impuesto se realice en función a la externalidad negativa que genera el consumo de los bienes afectos...”*

*Marco Macroeconómico Multianual 2017-2019*

# Estructura impositiva vigente

Gravámenes Vigentes	Valor
Arancel Ad Valorem	6%
Impuesto Selectivo al Consumo	S/ 0,18 por cigarrillo
Impuesto General a las Ventas	16%
Impuesto de Promoción Municipal	2%
Derecho Específico	N.A.
Derecho Antidumping	N.A.
Seguro	1,5%
Sobretasa	0%

Modificación efectuada mediante DS el 05.05.16

Nota: N.A.: No es aplicable para esta subpartida.

Fuente: SUNAT.

Elaboración: DGPIP-MEF.

**Hasta mayo del 2016, el ISC por stick era de S/0,07. El incremento fue de 157%.**

# Costos del tabaco en el Perú. Año 2014

**12,1 %**

**DE TODAS LAS MUERTES QUE SE PRODUCEN EN EL PAÍS PUEDEN SER ATRIBUIDAS AL TABAQUISMO**

**15.963 MUERTES POR AÑO**

3.851	EPOC (Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica)
2.758	Neumonía
2.475	Otros Cánceres
2.116	Cáncer de Pulmón
1.904	Enfermedades Cardíacas
1.836	Tabaquismo Pasivo
1.021	ACV (Accidente Cerebro Vascular)

**S/ 2 290 mill.**

**DE COSTO DIRECTO EN EL SISTEMA DE SALUD ATRIBUIBLE AL TABAQUISMO**

EN TOTAL CADA AÑO SE PIERDEN

**367.258 AÑOS DE VIDA**

POR MUERTE PREMATURA Y DISCAPACIDAD

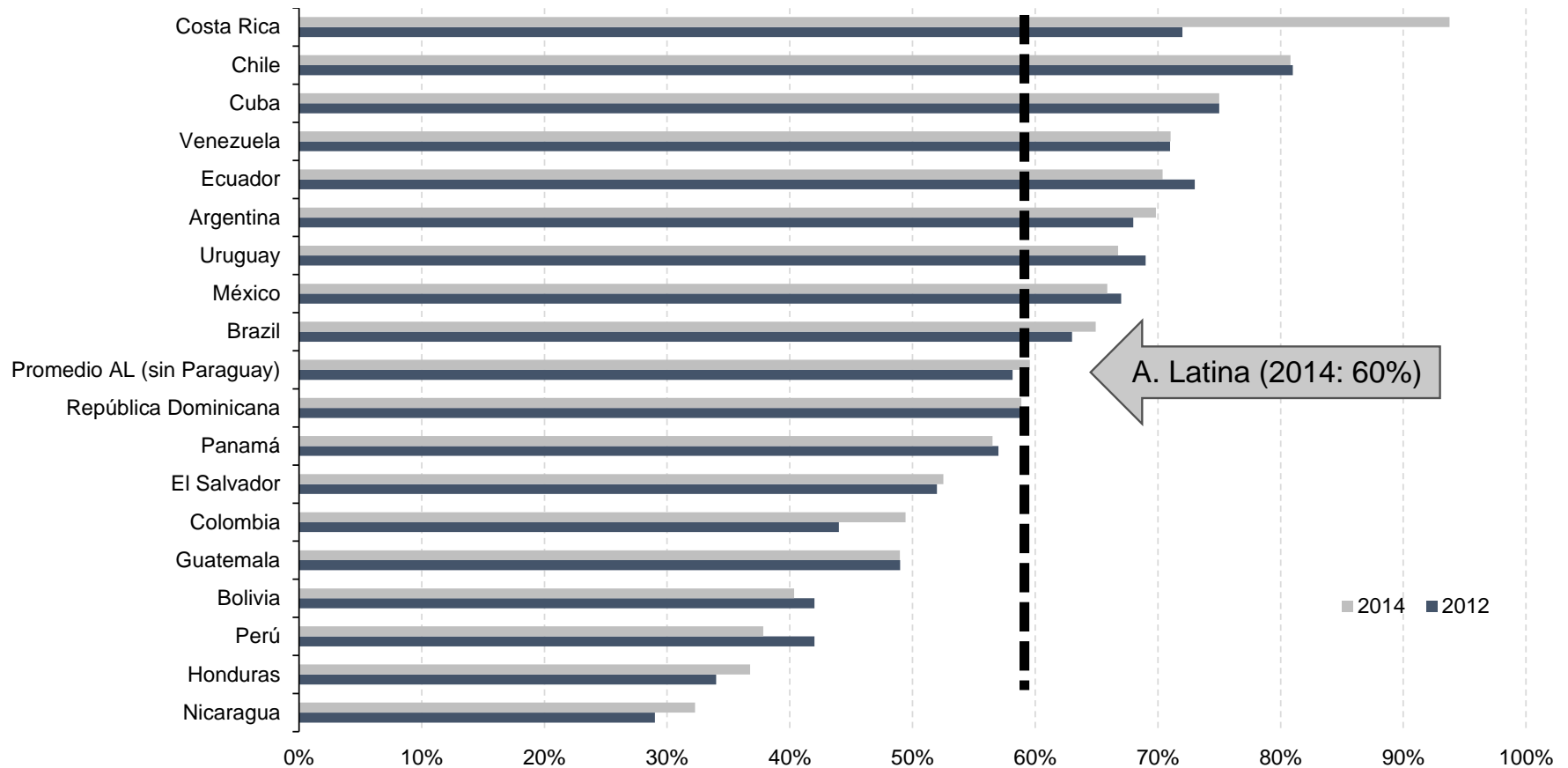
25% de la población empieza a consumir entre los 8 y 11 años

**S/ 1 390 mill. DE COSTO DIRECTO EN EL SISTEMA DE SALUD PÚBLICO**

Fuentes: UPCH – IECS (2014): “Radiografía del Tabaquismo en el Perú”.  
DEVIDA (2013): “IV Estudio de Prevención y Consumo de Drogas en Estudiantes de Educación Secundaria 2012” Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas.

# América Latina: Carga tributaria cigarrillos.

## Años 2012 y 2014



Fuente: OMS

Elaboración: DGPIP-MEF

# ¿Por qué impuestos específicos?

---

## Ventajas

- Reducen los incentivos a consumir marcas de precios bajos.
- Se aplica y administra con facilidad.
- Requiere solo determinación de volumen, no de valor del producto.
- Son fáciles de proyectar ya que al depender del volumen y no del precio, no son sensibles a estrategias de fijación de precios en las industrias.
- Reducen el acceso al producto a la población más joven, la cual es más sensible a desarrollar dependencias.

**32 de los 35 países de la OCDE  
utilizan impuestos específicos**

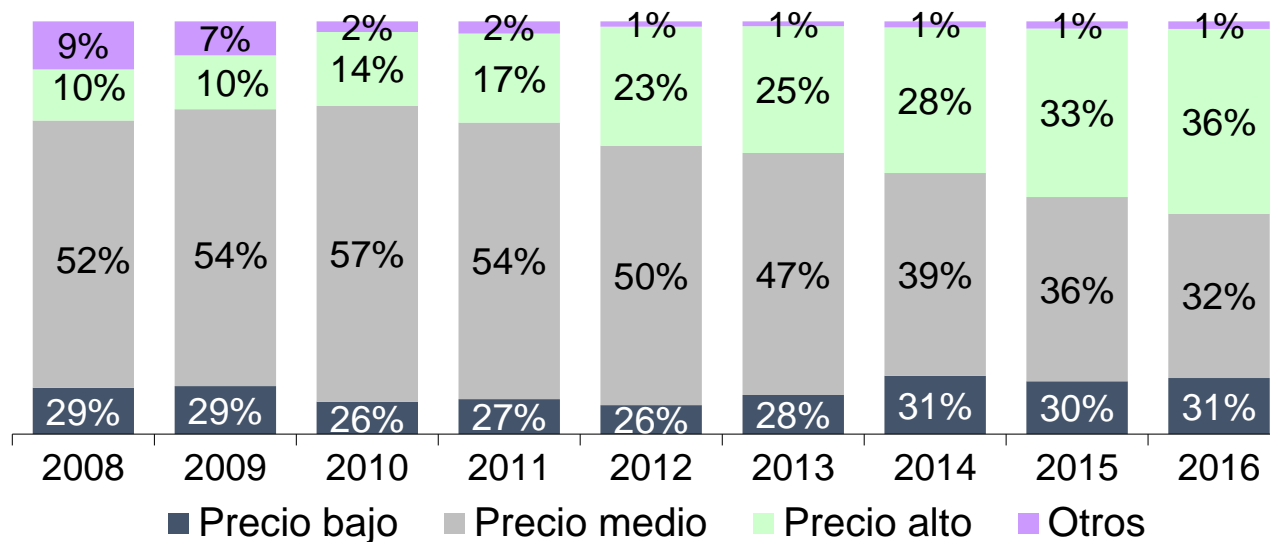
# Mercado de cigarrillos

---

- No existe producción nacional.
- Dos tabacaleras concentran el 99% de las importaciones.
- El 98% de las importaciones provienen de Chile y la CAN (arancel 0%).
- Productos diferenciados por público: Marcas “baratas” para atraer a público joven y retener fumadores de menores ingresos, marcas “caras” asociadas a prestigio y sofisticación.
- Precios de cigarrillos no están asociados a valores CIF de importación sino a estrategia de mercado.

# Mercado de cigarrillos

**Estructura de mercado según nivel de precios, 2008 – 2016**  
(Part. % del total de importaciones de cigarrillos)



Nota: Considera las importaciones de las subpartidas arancelarias 2402201000 (Cigarrillos de tabaco negro) y 2402202000 (Cigarrillos de tabaco rubio).

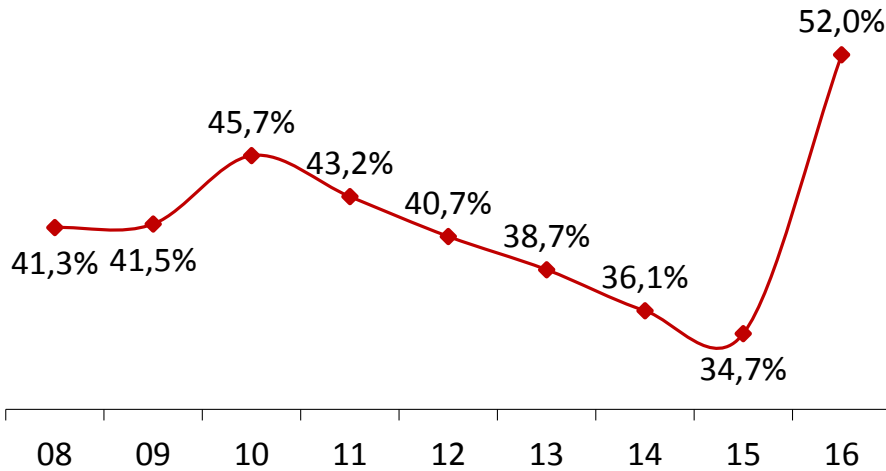
Fuente: SUNAT

Elaboración: DGPIP-MEF.

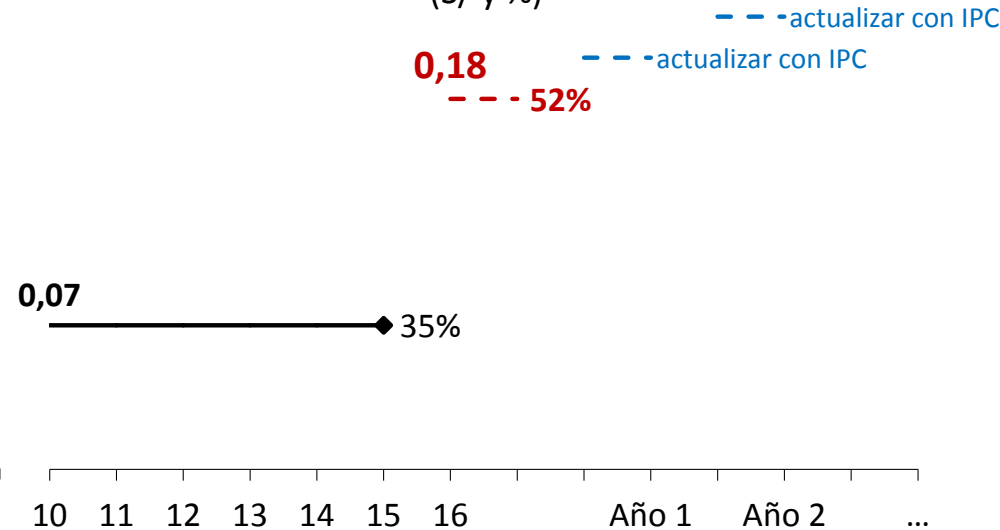


# Carga tributaria

Carga tributaria, 2008-2016\*  
(IGV + ISC como % del PVP)



ISC y carga tributaria en el mediano plazo  
(S/ y %)



\*De la marca más vendida

Fuente: SUNAT, Supermercados, Euromitor International.

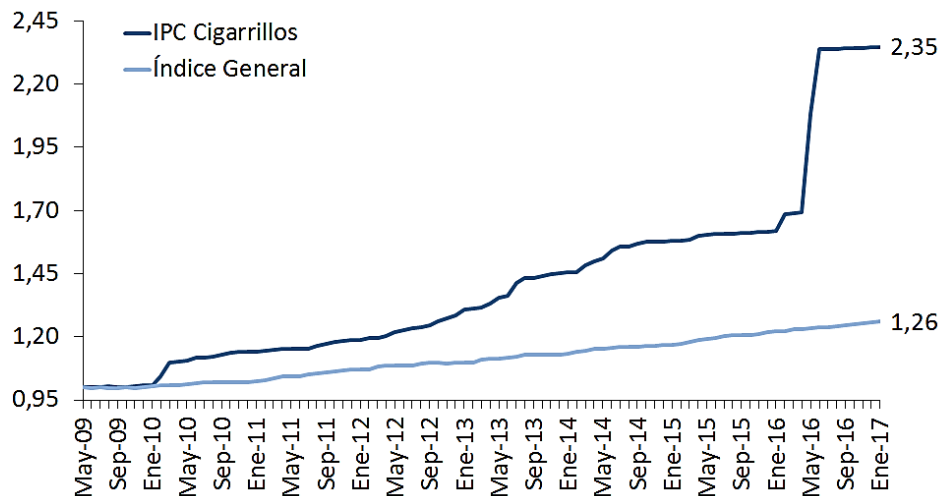
Elaboración: DGPIP-MEF.

La última modificación en el monto fijo del ISC elevó la carga tributaria sobre el precio de los cigarrillos de 34,7% a 52,0%, cercano al promedio de LAC (60%).

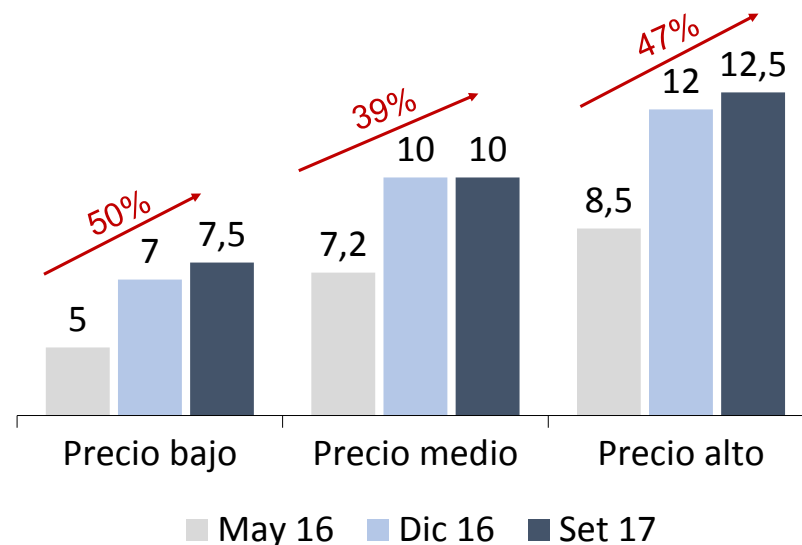
En el mediano plazo, se espera actualizar el monto fijo de modo que la carga tributaria se mantenga siempre alrededor de las cargas a nivel regional.

# Efectos del incremento del ISC sobre precios

**Índice de precios**  
(Base 2009 = 100)



**Precios de cigarrillos**  
(S/ por cajetilla de 20 cigarrillos)



Elasticidad precio = -0,689  
Elasticidad ingreso = 0,658

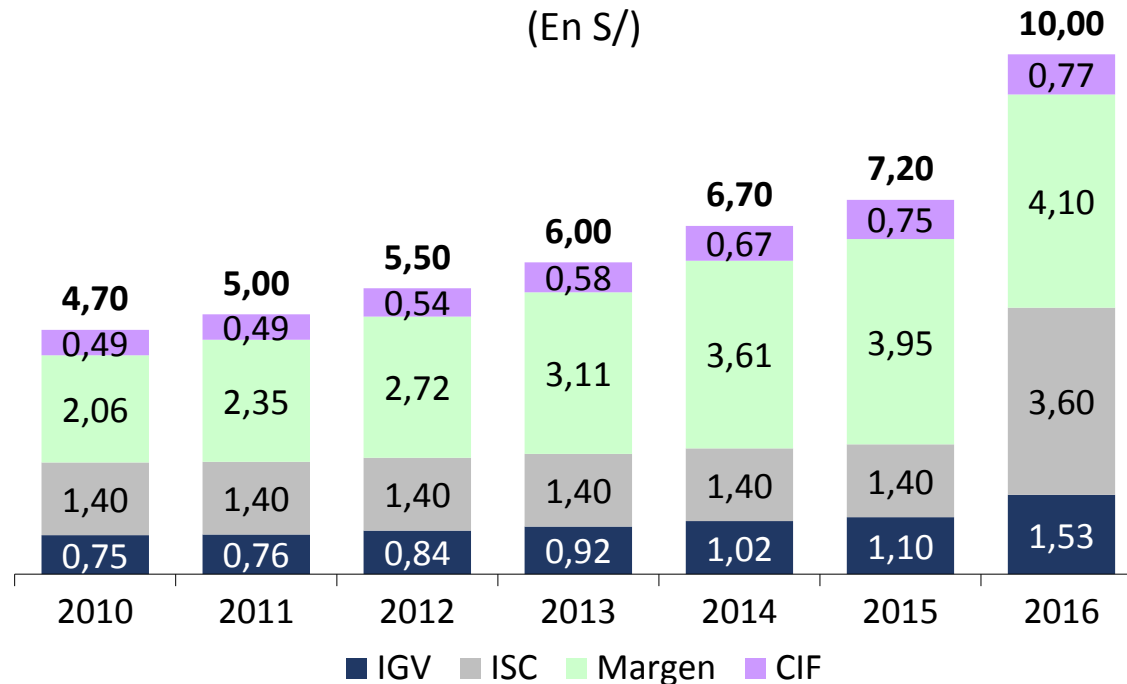
Fuente: COLAT (2014)

Los precios también se incrementaron: el precio de la marca más consumida, Hamilton, pasó de S/ 7,2 a S/ 10,0 (+39%).

# Estructura de precios

## Estructura del precio de una cajetilla de 20 cigarrillos de la marca más vendida

(En S/)



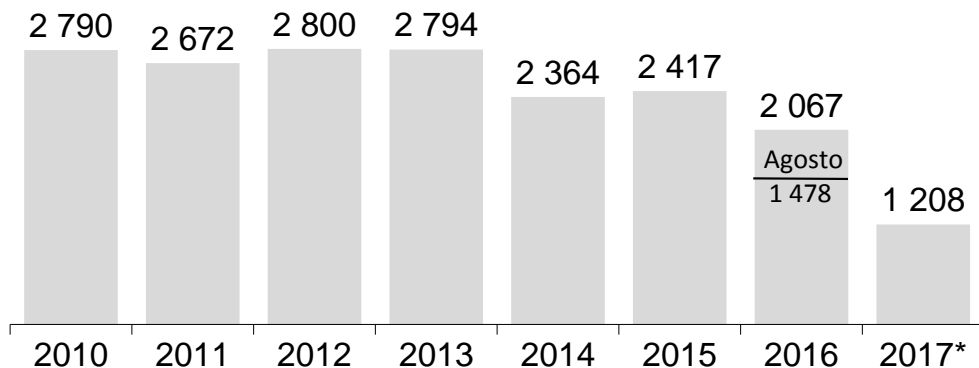
Fuente: SUNAT, Supermercados, BCRP.

Elaboración: DGPIP-MEF.

# Importaciones de cigarrillos

## Importaciones totales de cigarrillos

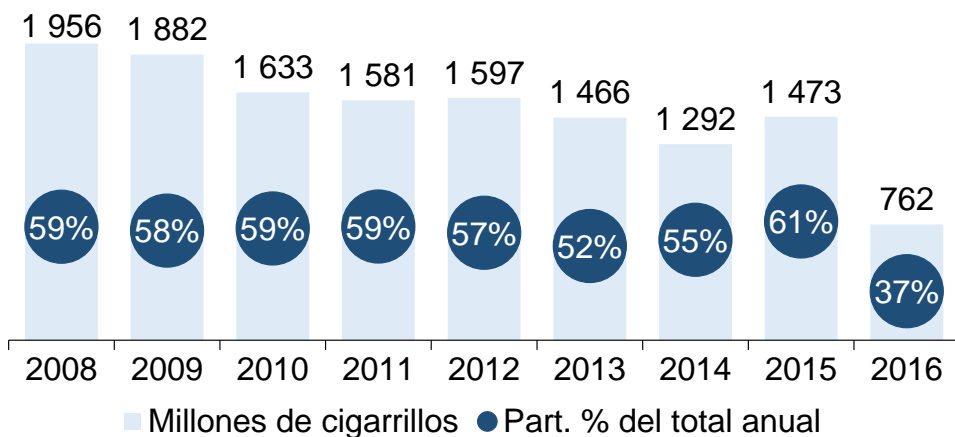
(Millones de cigarrillos)



\*A agosto 2017.

Se observa una tendencia decreciente en las cantidades importadas de cigarrillos.

## Importaciones de cigarrillos de junio a diciembre

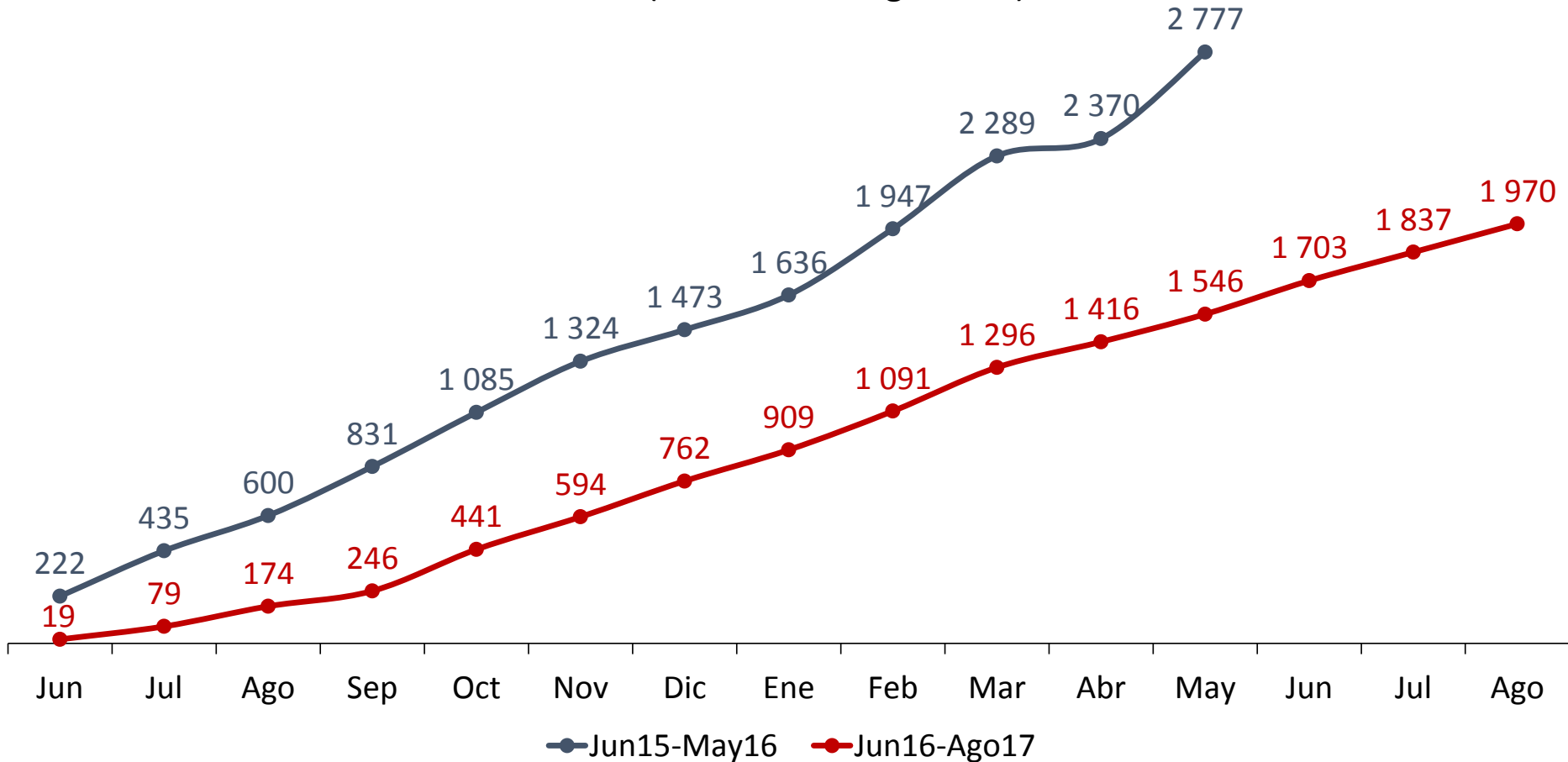


■ Millones de cigarrillos ● Part. % del total anual

Las importaciones acumuladas de junio a diciembre pasaron de 1 473 millones de cigarrillos en el 2015 (61% del total de cigarrillos importados en el año) a 762 millones de cigarrillos en el 2016 (37% del total de cigarrillos importados en el año).

# Importaciones de cigarrillos

Importaciones acumuladas de cigarrillos  
(Millones de cigarrillos)

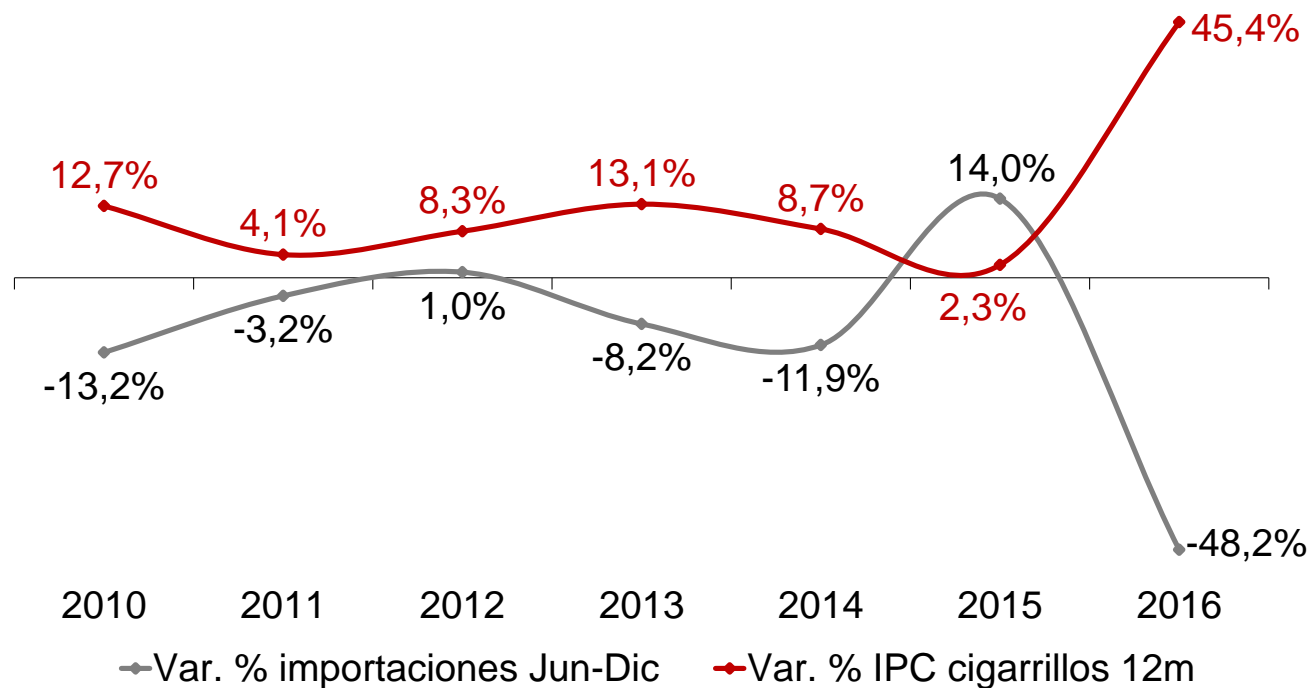


Fuente: SUNAT.

Elaboración: DGPIP-MEF.

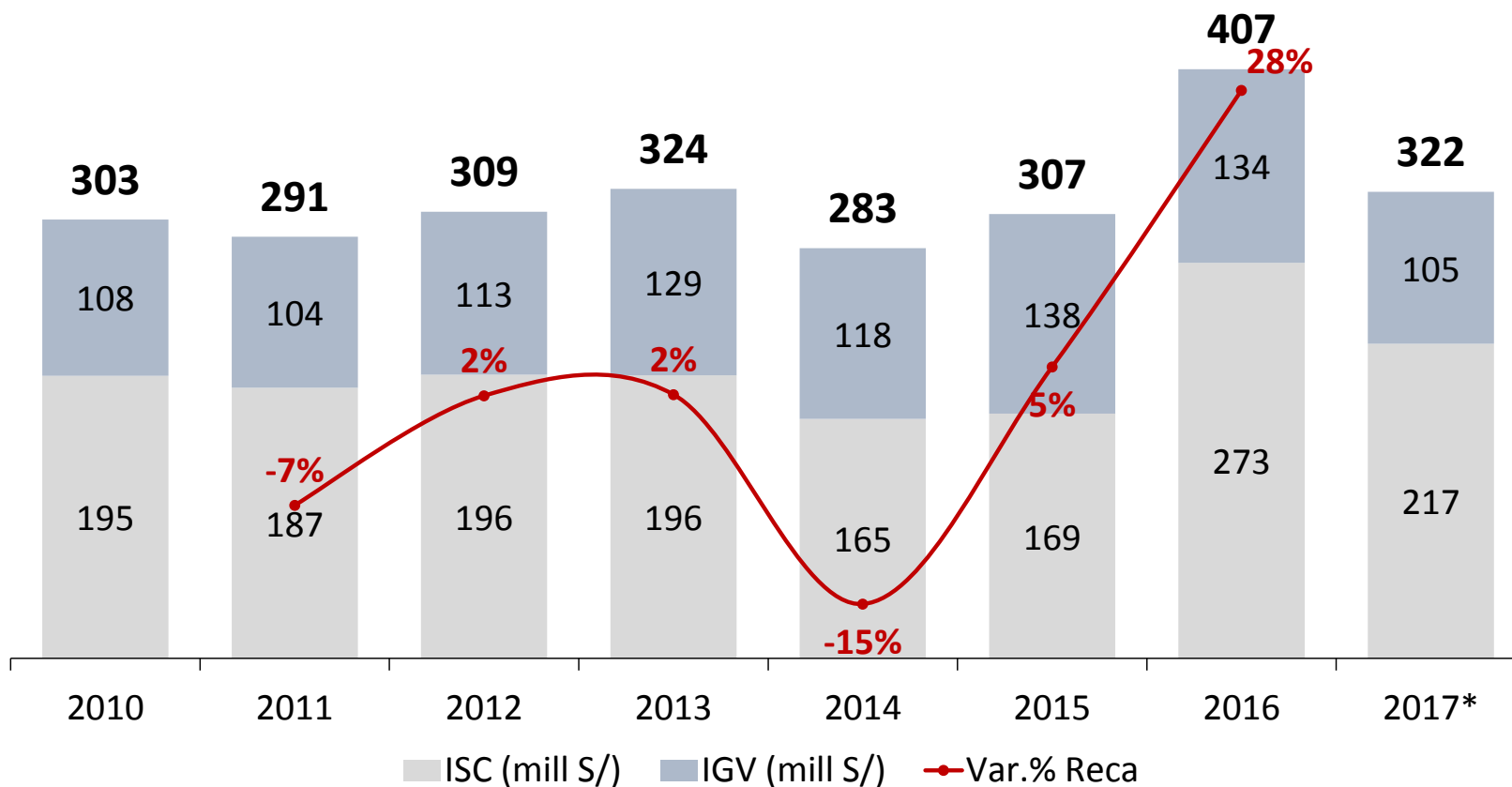
# Var. % de las importaciones de cigarrillos

Var. % de las importaciones de cigarrillos del periodo  
junio – diciembre vs. var. % del IPC cigarrillos  
(En %)



Fuente: INEI, SUNAT.  
Elaboración: DGPIP-MEF.

# Recaudación del ISC cigarrillos



Notas:

(\*) Hasta agosto 2017.

Hay un retraso de aproximadamente un mes entre la fecha de importación y el pago de impuestos.

Fuente: SUNAT.

Elaboración: DGPIP-MEF.

# Conclusiones

---

- El ISC sobre el tabaco es un instrumento efectivo para reducir el consumo de tabaco.
- En la OCDE se utiliza el método específico para gravar a los cigarrillos.
- La carga tributaria en el Perú se encuentra por debajo del promedio de America Latina.
- En el mediano y largo plazo, se apreciará una reducción de la dependencia promedio al tabaco y la mejora de la calidad de vida de la población.
- Se ha registrado un incremento de la recaudación, pero no tan importante como la reducción esperada de costos de atención de salud en el mediano y largo plazo.





PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

# Impuesto Selectivo al Consumo aplicable a los Cigarrillos



Lima, setiembre 2017